

Ministerio de Educación abrió convocatoria para la segunda jornada nacional de diagnóstico de nivel de inglés

Miércoles, 03 de Junio de 2009

- # Las inscripciones están abiertas hasta el 26 de junio; la prueba se realizará el 26 de julio.
- # Hasta el momento han sido evaluados 11.064 docentes que enseñan esta lengua en el país; la meta es evaluar 16.000.
- # El objetivo es lograr que los docentes de inglés logren ubicarse en el nivel B1.
- # Los docentes evaluados podrán hacer parte de los programas de capacitación e incentivos ofrecidos por el Ministerio y las Secretarías de Educación.

Bogotá, Junio 4 de 2009. MEN. Con el fin de fortalecer las competencias lingüísticas de los docentes que enseñan idioma inglés en Colombia, promover el manejo de esta lengua y lograr una educación bilingüe que prepare las nuevas generaciones para conectarse con el mundo, el Ministerio de Educación Nacional abrió la convocatoria para la segunda prueba #Diagnóstico Nacional de Nivel de Inglés# para **docentes que enseñan esta lengua en instituciones de educación pública.**

Los participantes podrán hacer parte de los programas de capacitación e incentivos ofrecidos por el Ministerio de Educación a través del **Programa Nacional de Bilingüismo** o de los proyectos de formación ofrecidos por las Secretarías de Educación.

La recepción de inscripciones estará abierta hasta el viernes 26 junio y pueden registrarse todos los docentes de preescolar, básica y media que enseñan idioma inglés en Colombia en instituciones públicas. El proceso de registro se realiza a través del **portal educativo Colombia Aprende**, en la dirección: ().

La prueba, que se realizará el domingo 26 de julio, busca evaluar las habilidades de lectura y uso del idioma de los docentes de acuerdo con los niveles del Marco Común de Referencia de Lenguas de Europa (A1, A2, B1, B2, C1 y C2). A su vez, pretende promover el mejoramiento de la calidad educativa del país con miras a formar estudiantes con herramientas que les permitan ser actores innovadores y competitivos.

"Uno de los propósitos de la convocatoria es lograr que todos los maestros de inglés alcancen por lo menos en el nivel B1. Además, cuando iniciamos el proceso de volver al país bilingüe, empezamos con el objetivo de que los jóvenes salieran del bachillerato con un nivel B1, desarrollando una conversación y una escritura básicas, para que las universidades los puedan llevar luego hasta nivel C1 y C2. Con el trabajo con los docentes esperamos lograrlo" puntualizó la Ministra de Educación, Cecilia María Vélez.

La prueba será aplicada a través de las 80 Secretarías de Educación Certificadas del país, y con su resultado las entidades podrán formular y desarrollar planes de formación en bilingüismo para los docentes, así como promover su dominio en el manejo de esta lengua.

El Programa Nacional de Bilingüismo del **Ministerio de Educación, ha capacitado en total a 5.620 docentes** de todo el país a través de procesos de formación con diferentes universidades, cursos virtuales y los Programas de Inmersión en Inglés Estándar. Entre sus objetivos proyecta capacitar a 6.798 docentes adicionales durante el 2009, con lo que **al**

finalizar este año se llegará a un total de 12.418 maestros capacitados.

Resultados de la Primera Prueba Diagnóstico

La primera prueba diagnóstico fue aplicada el pasado 23 de Noviembre de 2008 por el Ministerio a 3.525 docentes de distintas regiones del país a través de 78 Secretarías de Educación Certificadas, con lo que se llegó un número total de 11.064 docentes evaluados. La meta es lograr que cerca de 16.000 docentes que enseñan este idioma sean evaluados para acceder a programas de formación.

Esta prueba arrojó como resultado que **292 profesores evaluados** se encuentran en el nivel A1 de dominio del idioma (correspondiente al nivel principiante) y 512 en nivel A2 (nivel elemental); mientras que 1.618 docentes fueron clasificados en el nivel B1 (equivalente a nivel intermedio) y 929 en B2, C1 y C2 (correspondientes a los niveles más avanzados).

Este diagnóstico es una herramienta de evaluación implementada por el Ministerio de Educación Nacional con el fin de cualificar y preparar a los educadores del país y **contribuir en el desarrollo de su labor** como formadores de las nuevas generaciones de jóvenes, permitir su conexión con el mundo y brindarles una educación de calidad para toda su vida.

Al mismo tiempo, el Ministerio trabaja en otras estrategias para desarrollar la segunda lengua como las **Inmersiones en Ambientes Bilingües**, que se realizan en la isla de San Andrés y en el Eje Cafetero a través de las cuales se ha capacitado a 549 maestros.

En total se han realizado **10 inmersiones a la fecha**, siete de las cuales se han desarrollado en el archipiélago colombiano y las tres restantes, en el departamento del Quindío.

¿Qué es el Marco Común Europeo de Referencia?

El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: aprendizaje, enseñanza y evaluación #MCER- es un estándar que pretende servir de patrón internacional para medir el nivel de comprensión y expresión oral y escrita en una lengua. Este marco delimita las capacidades que una persona debe dominar en cada uno de los niveles para comprender, hablar y escribir en una lengua determinada.

Las inscripciones se pueden hacer a través del **portal educativo Colombia Aprende o**

Descargue el audio de la rueda de prensa

Descargue la cuña promocional de esta convocatoria

Descargue la transcripción de la rueda de prensa